

harán algun efecto sensible. El ajustar los demás requisitos para que quaje el embuste, como el que ninguno de los circunstantes perciba que se usa de arma de fuego determinada, ni la dispare persona de antemano prevenida, es facilísimo. Para esto hay innumerables arbitrios. Esta traza es indiferente, ó para simular encantamiento, ó para fingir milagro; y con qualquiera de los dos fines, podrá utilizarse mucho en ella el embustero que la usare: con el primero, vendiendo á gran precio el fingido secreto mágico á diferentes personas, que dirá consiste en un papel con tales caractéres colgado del cuello, ó en lo que él quisiere; con el segundo, autorizando como preciosísima reliquia, qualquier harapo ó cachibache que trayga puesto al pecho. De qualquiera de los dos modos puede ocasionar gravísimos daños; pues los que le compráren el secreto, ó la reliquia, creyendose invulnerables, acaso se meterán con segura confianza en los peligros, y perecerán en ellos. La precaucion de tan gran riesgo, es el fin principal porque hago público este artificio, fuera del comun, á esta ultima parte del Discurso; cuyo asunto es mostrar, que aun supuesta una veracidad suma de parte del que administra las noticias, pueden salir inciertas por haber sido engañado el que las asegura como testigo. El modo de cargar la arma de modo que haga un gran trueno, y ningun daño, fue experimentado por Mr. Casini el hijo, y manifestado á la Academia Real de las Ciencias (a).

(a) El Autor de las memorias Eruditas, citando á Francisco Rhedi, me ministra algunas noticias muy propias para confirmarme en el concepto de que es fábula lo que se cuenta de los Soldados *Duros*, ó *Invulnerables*. Un Reloxero de Francia (dice Rhedi) aseguraba al gran Duque, que conocia muchos hombres, que con virtud de hierbas, piedras, y palabras, se hacian impenetrables á todo genero de armas. No creyendolo el gran Duque, ni otros que estaban presentes, hizo, para acreditar su relacion, venir un Soldado que se gloria de *Invulnerable*, el qual presentandose al gran Duque, ofrecia el pecho á las balas. *Carlos Costa*, Ayuda de Cámara de su Alteza, queria hacer la prueba, disparandole al pecho una pistola; pero el gran

47 Estos son los documentos que se deben tener presentes, para reglar por ellos la Fe humana; y que si los hubieran observado todos los Escritores, no se hallarian tantos libros llenos de portentosas fábulas. Amigo Lector, si

gran Duque no quiso permitirlo; si solo, que la disparase á una de las partes mas carnosas de su cuerpo, donde la herida, aunque él fuese muy vulnerable, no seria mortal. Executólo así, y rompió en el pobre una grande llaga, con que avergonzado, fue á curarse sin despedirse de nadie. Persistiendo el Reloxero en su opinion, presentó, pasado algun tiempo, otros dos Soldados, que asimismo aseguraban ser invulnerables; pero en la prueba se conoció ser embusteros, y el engaño consistia en el modo de cargar la pistola.

2 Anade el mismo Rhedi, que Oloa Borrichio, famoso profesor de la Universidad de Copenhagen, le escribió, que el Rey de Dinamarca, el qual era muy curioso y aficionado á la observacion de las cosas naturales, habiendo solicitado averiguar si efectivamente habia tales hombres invulnerables, halló ser todo ilusion; porque solo admitian la prueba con ciertos efugios y excepciones. Refiere finalmente, que *Silio Marsilio*, Comerciante del Norte, esparció voces de que daria mil escudos al que quisiese presentarse á la experiencia de la impenetrabilidad, y que habiendose presentado dos hombres, y queriendo Marsilio executar el golpe del cuchillo en el cuello, dixeron, que no habian puesto caracteres ni versos en aquella parte. En vista de esto iba á herir en otras, que confesaban estar preparadas; pero ellos, hurtando el cuerpo al golpe, echaron á correr.

3 Lo que de estos sucesos se puede inferir es, que de los que se dicen Invulnerables, unos son engañados, y otros engañadores; y que el embuste, ó unicamente, ó por la mayor parte, consiste en el artificio de cargar las armas de fuego con el modo que explicamos en el numero señalado. El primer Soldado que se presentó al gran Duque de Florencia, en caso de no ser loco, que por demencia propriamente tal hubiese dado en la aprehension de no poder ser herido, era un pobre simple, á quien otro u otros Soldados bribones habian embutido, que tales palabras ó caractéres tenian esa virtud, y con la experiencia faláz de disparar uno á otro la pistola, ó fusil cargado en la forma que hemos explicado, le habian dexado en una entera persuasion de la infalibilidad del secreto, sacandole por el algun dinero. Los demás eran embusteros, y se ofrecieron á la prueba debaxo de la esperanza de componer, que la experiencia se hiciese con armas cargadas á su modo, lo que no consiguiendose, todo el

si eres de los cito-credentes, contigo habla aquella sentencia Ovidiana:

*Ne citò credideris, quantum citò credere lædat;  
Exemplumque tibi non leve Procris erit.*

APEN-

el mal á que verisimilmente se exponian, era á que los despreciasen como tramposos.

4 Es verdad, que el Autor de las memorias Eruditas alega por la opinion contraria la autoridad y experiencia del Doctor Gabriel Claudero, cuyo pasage copiaré aqui, como le copió el Autor de las Memorias Eruditas; porque el lector logre ver lo que hay por una y otra parte, advirtiéndolo primero, que parece fue yerro de Imprenta dar dos veces el nombre de Doléo, al mismo que al principio habia citado con el nombre de Claudero.

5 Volviendo (dice) de los Payses Baxos á Alemania, me tocó por compañero en el camino de Arnhemio un joven, que muchas veces por juego dexaba que mis compañeros, y yo le punzamos con espadas y cuchillos, sin lesion alguna. Demás de esto llevaba una espada tan fascinada ó encantada, que sin sacarla de la vaina, con solo poner la mano en el pomo de la guarnicion, atemorizaba á todos sus antagonistas, de suerte que quedaban temblando; de lo que nos dio una muestra, irritando y provocando para reñir á doce juvenes valerosos, aunque sumamente repugnantes, por no haber causa para ello.

6 Dice el mismo Claudero, que el artificio diabólico con que se logra la impenetrabilidad á las armas, es muy notorio al Vulgo, y en Alemania se llama *das Festemachen*. Pero añade, que los que usan de él muchas veces se hallan burlados; ya porque la preparacion de que se valen, aunque impide la penetracion de las armas, no los defiende de las contusiones violentas; de modo, que no los matará la bala que dispara la escopeta; pero sí la misma escopeta, dando con la culata un fuerte golpe, que les quebrantará los huesos; ya porque de los mismos que practican este arte diabólico, unos á otros burlan el defensivo, ablandandoles el cuerpo, lo que llaman *Cinen auslosen*, ministrandoles el Diáblo auxilio eficaz para ello. Esto se reduce á que unos están mas adelantados que otros en esta ciencia infernal.

7 El destino de mi pluma no permite referir semejantes historias desnudas de toda Crisis; y la que puedo hacer de la relacion de Claudero, no es muy favorable á este Autor; porque le preguntaré lo primero, ¿cómo aquel compañero suyo de viage no se hacia dueño del

## APENDICE

*Al numero diez de este Discurso.*

48 **E**N el numero citado hemos tratado como fábula lo que se cuenta de que hay hombres sin cabeza, y otros que no tienen mas que un ojo en la frente. Y por-

del mundo, lo que le sería sumamente facil, pues aterrando á todos con la accion de poner la mano en la espada, se apoderaría sin dificultad de sus personas, y haciendas? Nadie dirá, que dexaba de hacerlo por temor de Dios, un hombre tan desalmado que tenia pacto habitual con el Demonio. Ya veo, que la solucion ordinaria á semejantes objeciones es decir, que á la benigna Providencia de Dios toca no permitir que el pacto con el Demonio sirva á hombre alguno para hacer tanto daño. Sea norabuena; que no quiero detenerme ahora en impugnar esta respuesta.

8 Pero pregunto lo segundo: ¿en Alemania no prohiben las leyes, debaxo de gravísimas penas, el horrendo crimen de pacto con el Demonio? No hay duda. ¿Pues cómo aquel joven por juguete manifestaba ese delito suyo á tanta gente, poniendose á tan manifesto riesgo de ser denunciado y castigado?

9 Pregunto lo tercero: ¿cómo el mismo Claudero no le delató, pues estaba gravemente obligado á ello?

10 Pregunto lo quarto: Si el pacto que hace á esos hombres impenetrables á las armas, no los indemniza de que un golpe fuerte los quebrante los huesos; ¿cómo pueden, sin grandísimo riesgo, ofrecer el pecho á las balas? Pues aunque estas no penetren dentro del cuerpo, podrán muy bien, en fuerza de su violento impulso romperles las costillas.

11 Finalmente pregunto: Si ese artificio diabolico es tan notorio al Vulgo en Alemania, ¿cómo los Soldados de esa Nacion no salen victoriosos de todas sus batallas? Si lo que Claudero afirma fuese verdad, con dos Regimientos Alemanes podría desbaratar el Emperador todas las Huestes Otomanas.

12 En el tomo 23 de las Cartas Edificantes se refiere un suceso, que confirma, como los propuestos arriba de Rhedi, ser ilusion lo que se dice de los Soldados *Duros*, ó *Invulnerables*. El año de 19, á 20 de este siglo, un Rey Mahometano, llamado Belasi, dueño de la Isla de Butig, una de las Filipinas, puso con sus gentes sitio á nuestra Fortaleza de Samboangan, sita en la de Mindanao. Persua-

die-

porque hay muchos, que fundados en la autoridad de San Agustin, tienen por verdadera aquella fábula, nos ha parecido preciso desengañarlos introduciendo en el mismo desengaño otro nuevo precepto que puede agregarse á los demás de este Discurso, para reglar la Fe Humana.

49 El lugar que citan de San Agustin, y se halla en el Sermon 37. *Ad Fratres in Eremo*, no puede ser mas formal, expreso, y decisivo. Dice el Santo, que habiendo ido, despues que era Obispo á predicar el Evangelio en la Etiopia, vio en aquella Region muchos hombres y mugeres que no tenían cabeza: *Vidimus ibi multos homines, ac mulieres capita non habentes, sed oculos grosos fixos in pectore; cetera membra aequalia nobis habentes*. Poco mas abaxo añade, que en la baxa Etiopia vio hombres que no tenían mas que un ojo, y éste colocado en la frente: *Vidimus, & in inferioribus partibus Æthiopiæ homines unum oculum tantum in fronte habentes*.

50 Por arduo y difícil que sea creer, que hay tales monstruos en el mundo, ¿quién negará que la autoridad de un San Agustin es de un peso tan portentoso, que presentandose él como testigo de vista, es acreedor al asenso? Permitamos, (dirán los que creen la existencia de

Acé-

dieronle no sé qué hechiceros, que con sus encantos le habian hecho invulnerable: en cuya confianza el crédulo Rey se arrojó el primero á escalar la muralla. Tardó poco, aunque ya inutil para él, el desengaño; porque disparandole de la muralla una grande piedra, le precipitaron mal herido al foso, de donde los suyos le sacaron todo bañado en sangre, y murió en breve.

13 Valga la verdad: Yo creo firmemente que hay hechicerías en el mundo; pero tambien creo firmemente, que no hay tantas como se dice. Acaso ni aun la centesima parte. A este asunto tiene mas natural aplicacion el concepto de la benigna Providencia de Dios. Aunque haya en el mundo innumerables hombres depravados, dispuestos á solicitar el auxilio del comun enemigo para sus perversos fines, y este esté pronto á grangear por este medio la perdicion de sus almas, no es creíble que Dios se lo consienta, sino una u otra rarísima vez que esta permisión conduzca á altos fines de su Providencia.

Acéfalos, y Arimáspos) que es inverisimil el qué existan tales gentes; pero mucho mas inverisimil es, que mintiese San Agustin. Yo lo concedo; pero falta justificar que lo dixese San Agustin. ¿Pues no se lee en sus obras? Distingo: Escrito por el Santo, niego; intruso por un embustero, concedo.

51 Este es el sentir de doctísimos Criticos, los quales afirman, que todos ó casi todos los Sermones que con el titulo de *Ad Fratres in Eremo*, andan entre las Obras de San Agustin, no son parto del Santo, sino de algun perverso impostor, por hallarse en muchos de ellos, sobre la baxeza del estilo, varias ineptias, errores, y fábulas. Así los condenan, como obra supositicia, el Cardenal Baronio al año de Christo 382. Y al de 385, el Cardenal Belarmino de *Script. Ecclesiast.* Christiano Lupo, famoso Agustiniano, *lib. de Orig. Eremitarum Sancti Augustini*: Bernardo Vindingo, Teólogo Agustiniano tambien, *in Critico Augustiniano*: Natal Alexandro tom. 5, *Hist. Ecclesiast.* y en fin nuestros Monges de la Congregacion de San Mauro en la novísima Edicion de las Obras de San Agustin.

52 Hablando determinadamente del pasage que se nos opone, se convence su falsedad, porque nunca el Santo fue á predicar á la Etiopia. A haber hecho este viage, no le callara Posidio, discipulo suyo, que escribió su Vida. Sospecho que el impostor que fabricó aquel Sermon, y los demás *ad Fratres in Eremo*, se movió á fingir la fábula de Arimáspos, y Acéfalos, porque en el lib. 16. de *Civit. Dei*, cap. 8, vio que San Agustin dice, que aquellas, y otras figuras monstruosas se hallaban dibujadas en la Plaza Maritima de Cartágo. Nóto, que dicho impostor, sea el que se fuese, era ignorantísimo en la Historia, pues en el Sermon 48 hace decir á San Agustin, que vio el cadáver de Julio Cesar en Roma, con la distincion de todos sus miembros; siendo constante, que el cuerpo de aquel Príncipe fue poco despues de su muerte reducido á cenizas, conforme al Rito funeral mas comun de los Romanos. De

De lo dicho en este Apéndice se debe colegir, para añadir esta nueva regla á las de arriba, que aunque el dicho de qualquiera Santo Padre, en lo que afirmáre como testigo de vista, prepondera á todas las apariencias de inverisimilitud que puede haber en el asunto; no por eso quanto se halla escrito entre sus Obras, vestido de esa circunstancia de que lo vio el Santo, constituye certeza de Fe Humana, pues puede haber sido introducido en ellas por algun embustero. Es, pues, menester, siempre que el asunto parezca inverisimil, exâminar el juicio de los Críticos mas hábiles, sobre si aquella parte del Escrito es del Santo Padre, ú de algun impostor.

\*\*\*\*\*

## FISIONOMIA.

### DISCURSO SEGUNDO.

#### §. I.

HE visto que algunos discretos, al notar la escasez de voces que padecen aun los Idiomas mas abundantes, se quejan de que faltan nombres para muchas cosas; pero nunca vi quejarse alguno de que faltan cosas para muchos nombres. Sin embargo, ello sucede asi; y esta segunda falta nos debe ser mas sensible que la primera. Los nombres de todas las Artes Divinatorias, y aun de otras algunas que no lo son, están ociosos en los Dictionarios por falta de objetos. ¿Qué significa esta voz *Astrología*? Un arte de pronosticar, ó conocer los sucesos futuros por la inspeccion de los Astros. Gran cosa sería tal arte, si la hubiese; pero la lastima es, que solo existe en la fantasia de hombres ilusos. ¿Qué significa esta voz *Chrisopeya*? Un arte de transmutar los demás metales en oro. ¡Gran cosa sin duda! ¿Pero dónde está esa señora? Distante de nosotros muchos millones de leguas, pues no salió hasta

ahora de los espacios imaginarios. Ya ve el Lector adónde camina.

2 Esta voz *Fisionomia* significa un arte que enseña á conocer por los lineamentos externos, y color del cuerpo, las disposiciones internas, que sirven á las operaciones del alma. Decimos en la definicion *del cuerpo*; no precisamente del rostro, porque la inspeccion sola del rostro toca á una parte de la Fisionomia; que se llama *Metoposcopia*. Asi la *Fisionomia* exâmina todo el cuerpo; la *Metoposcopia* solo la cara. Facultad preciosa si la hay: pues le es importantísimo al hombre para todos los usos de la vida civil, conocer el interior de los demás hombres. Pero el mal es, que la cosa falta, y el nombre sobra.

3 Parece á mí, que los que de la consideracion de las facciones quieren inferir el conocimiento de las almas, invierten el orden de la naturaleza, porque fian á los ojos un oficio que toca principalmente á los oídos. Hizo la naturaleza los ojos para registrar los cuerpos; los oídos para exâminar las almas. A quien quisiere conocer el interior de otro, lo que mas importa no es verle, sino oírle. Verdad es, que tambien este medio es falible, porque no siempre corresponden las palabras á los conceptos; mas una atenta observacion, por la mayor parte descubrirá el dolo, siendo el trato algo frecuente. Y al fin padecerán muchas veces ilusion los oídos; mas nunca, siguiendo las reglas Fisionómicas comunes, alcanzarán la verdad los ojos.

#### §. II.

4 EL principal fundamento (omitiendo por ahora otro, que tiene lugar mas cómodo en el Discurso siguiente) de los que defienden la Fisionomia como arte verdaderamente conjetural es la observada proporcion del cuerpo con el alma, de la materia con la forma. A distintas especies de almas corresponden organizaciones especificamente diversas. Cada especie de animales tiene su particular conformacion, no solo en los órganos internos, mas tambien en los miembros exteriores; de